

ASAMBLEA DE MELILLA
Secretaría General de la Asamblea

Referencia:	35611/2018
Procedimiento:	Sesiones del Pleno de la Asamblea (ASAMBLEA)
Secretaría General de la Asamblea (MALVAR02)	

**BORRADOR ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA
POR LA EXCMA. ASAMBLEA DE MELILLA, EL DÍA 20 DE
OCTUBRE DE 2018.**

PRESIDE

D^a. Gloria Rojas Ruiz
D^a. Lamia Mohamed Kaddur
D. Francisco José Vizcaíno
Sánchez (ausente)
D. Eduardo de Castro González
D. Luis E. Escobar Ruiz
D^a.M^a.Paz Velázquez Clavarana

MESA DE LA ASAMBLEA

Presidente

D. Juan José Imbroda Ortiz

Vicepresidenta 1^a

D^a. Cristina Rivas del Moral

Vicepresidenta 2^a

D^a. Dunia Al-Mansouri Umpierrez

ASISTEN

Sres. Diputados Locales

D. Daniel Conesa Mínguez
D^a. Isabel María Moreno Mohamed
D^a. María de los Angeles Gras
Baeza
D. Daniel Ventura Rizo
D^a. María Antonia Garbín
Espigares
D. Antonio Miranda Montilla
D. Francisco Villena Hernández
D^a. Carmen Pilar San Martín
Muñoz
D^a. Esther Donoso García-
Sacristán (ausente)
D^a. Francisca Conde Ramírez
D. Mustafa Hamed Moh Mohamed
D. Hassan Mohatar Maanan
D. Momamed Ahmed Al-Lal
(ausente)
D^a. Fatima Mohamed Kaddur
D. Abderrahim Mohamed Hammu
D. Rachid Bussian Mohamed
(ausente)

En la Ciudad de Melilla,
siendo las doce horas del día
veinte de octubre de dos mil
dieciocho, en el Salón de
Sesiones del Palacio de la
Asamblea, se reúnen los Sres.
relacionados al margen, al
objeto de celebrar sesión
extraordinaria de la Excma.
Asamblea. Preside el Sr.
Imbroda Ortiz, actuando como
Secretario General, D. José
Antonio Jiménez Villoslada, y
el Sr. Carlos Deben Hormigos,
Interventor acctal.

Asisten los Consejeros,
D. Francisco Javier González
García, D. Isidoro González
Pelaez y D^a. Fadela Mohatar
Maanan.

ASAMBLEA DE MELILLA
Secretaría General de la Asamblea

Abierta la sesión, se pasó a conocer el siguiente

O R D E N D E L D Í A

PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN ACTAS SESIONES ANTERIORES.- La
Excmª Asamblea de Melilla, aprobó lo siguiente:

“Conocida por los asistentes, los borradores de las Actas de las sesiones extraordinaria y de control, celebradas el pasado día 3 y 5 de octubre, son aprobadas por unanimidad”.

PUNTO SEGUNDO.- COMUNICACIONES OFICIALES.- No existen.

ASUNTOS DICTAMINADOS POR LA COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS

PUNTO TERCERO.- APROBACIÓN DEFINITIVA DE LAS CUENTAS GENERALES DE LA CAM, EJERCICIO 2017.- El Secretario da lectura a la propuesta de la Comisión Especial de cuentas, que dice literalmente:

“Informada favorablemente la Cuenta General de la Ciudad Autónoma de Melilla del ejercicio 2017 por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 30 de agosto de 2018.

Y expuesta al público por plazo de quince días, mediante su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma nº 5579 de fecha 4 de septiembre de 2018 durante los cuales y ocho más no hubo reclamaciones, ni reparos u observaciones, según informe del Jefe de Negociado de Registro, Control y Seguimiento del Sistema de Transparencia de fecha 10 de octubre de 2018.

Por todo lo expuesto, y de acuerdo con los informes aportados al expediente esta Presidenta de la Comisión Especial de Cuentas **PROPONE** que se adopte la siguiente:

ASAMBLEA DE MELILLA
Secretaría General de la Asamblea

PRIMERO.- Aprobar definitivamente la Cuenta General de la Ciudad Autónoma de Melilla correspondiente al ejercicio 2017, en los términos y con la documentación que consta en el expediente.

SEGUNDO.- Publicación de la misma en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma.

TERCERO.- Rendir la citada Cuenta al tribunal de Cuentas, de acuerdo con lo previsto en los artículos 212.5 y 223.2 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales."

Abierto el debate por la Presidencia, toman la palabra los Sres/as. D. Hassan Mohatar Maanan, (CpM), D^a. Gloria Rojas Ruiz (PSOE), D. Eduardo de Castro González (C's) y por parte del Gobierno, el Portavoz y Consejero de Economía Empleo y AA.PP D. Daniel Conesa Mínguez.

En el segundo turno de intervenciones el Sr. Mohatar Maanan propone que quede el asunto sobre la Mesa, y sometida a votación dicha propuesta no prosperando la misma con el sentido del voto de, 7 votos a favor (5 CpM y 2 PSOE) y 14 votos en contra (2 C's, 1 Grupo Mixto y 11 PP).

A continuación se somete a votación la propuesta de la aprobación definitiva de las Cuentas Generales de la CAM, ejercicio 2017, siendo aprobadas por mayoría simple, con 12 votos a favor (11 PP y 1 Grupo Mixto) y 9 votos en contra (5 CpM, 2 PSOE y 2 C's).

El Presidente comunica a los Sres. Diputados el fallecimiento del padre de la Sra. Consejera de Hacienda, D^a. Esther Donoso García Sacristán, queriendo hacer extensivo el pésame por parte todos los miembros de la Excma. Asamblea de Melilla.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión, siendo las doce horas y cincuenta

ASAMBLEA DE MELILLA
Secretaría General de la Asamblea

minutos, formalizándose de la misma la presente acta, que
firma conmigo el Secretario, que doy fe.

El Secretario

El Presidente

22 de Octubre de 2018
C.S.V.: 11776670606077542066

22 de Octubre de 2018
C.S.V.:11776670606077542066